

## De nuevo sobre Cervantes y Heliodoro.

### La comunicación lingüística y algunas notas cronológicas

\_\_\_\_\_MÁXIMO BRIOSO SÁNCHEZ y HÉCTOR BRIOSO SANTOS



n el siglo XVI fue una novedad destinada a tener profunda influencia el redescubrimiento de la novela griega antigua, que tantas veces entre los hispanistas se confunde terminológicamente con la medieval, también en griego y que sí debe llamarse bizantina. Se tropezaba así con un género de ficción en prosa de alto rango, existente ya en la Antigüedad, pero ajeno a los consagrados clásicos, y que muchos siglos atrás había sentado las bases del relato extenso de imaginación, y no sólo por unos argumentos en que el enredo tenía su importancia, sino, sobre todo en el texto de Heliodoro, también por su rotura del relato cronológicamente lineal en que el lector recibe con la mayor comodidad el caudal narrativo. Y todavía a principios del siglo XVII el interés por Heliodoro era representativo de los gustos de una minoría refinada y selecta, que se creía portadora de la verdad literaria, y esto básicamente por el hecho de que se apoyaba, en afortunada coincidencia con aquel interés, en una reinterpretación de Aristóteles elaborada a lo largo del siglo XVI. Así, la emulación simultánea

de Heliodoro y de la *Eneida* en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* no es un hecho casual: es coherente con todo esto, en un empeño indudablemente dignificador de su texto.<sup>1</sup> Pero conviene a la vez no cometer el anacronismo de enfocar la cuestión con la experiencia que nos dan ahora varios siglos de evolución del género novelesco. Como luego comprobaremos con el aspecto concreto de las referencias lingüísticas, en su época un factor como éste pudo ser bastante novedoso, y Heliodoro sería su modelo reconocido. De hecho no hay nada semejante a *Persiles y Sigismunda* ni en su momento ni en la narrativa precedente. Y ésta es una cuestión distinta del juicio que hoy pueda merecer esta obra como un texto, quizás por ambicioso y seguramente en gran parte por la dispersión de las ocasiones en que fue compuesto, un tanto frustrado o al menos aquejado de olvidos y de otros defectos menores o, en fin, como una obra cuya lectura ahora pueda parecer a muchos fatigosa o en sus contenidos demasiado idealista. Y por ello conocer a fondo el alcance en *Persiles y Sigismunda* de la emulación de Heliodoro sigue siendo un hecho clave para el estudio de aquel relato. Lo que significa no sólo y sobre todo el análisis de un caso muy notable de intertextualidad, sino de un proceso decisivo en un momento también decisivo para la historia de la novela. Como, por otra parte, la constatación de la influencia de Heliodoro al menos a lo largo del siglo XVI en nuestra literatura es un terreno en el que ha reinado bastante confusión,<sup>2</sup> en nuestra opinión estas páginas pueden arrojar alguna

---

<sup>1</sup> Como escribe Alban K. Forcione, en referencia a *Persiles y Sigismunda*, “in conceiving his epic in prose, Cervantes was attempting to solve the basic aesthetic problems preoccupying contemporary theorists and to create a masterpiece according to their envisioned ideal of the highest literary genre, the epic” (3). Y, aunque no asentimos en todos sus puntos a la conocida tesis de Cesare de Lollis (en su *Cervantes reazionario*), ni sobre todo en su visión negativa, estamos cerca en este aspecto de la búsqueda de una obra de arte ejemplar y por tanto didáctico-moral.

<sup>2</sup> El problema de la influencia en general de la llamada novela bizantina en España sigue siendo poco menos engorroso y oscuro que cuando escribía sus lamentaciones al respecto Rafael Osuna en su artículo “El olvido del *Persiles*”; véase sobre todo 55.

modesta luz sobre el tema. Ha habido pareceres de extremada audacia al respecto, al señalar, por ejemplo, influjos del novelista griego en obras tan dispares como *La Galatea* o *El trato de Argel* cervantinos o la novela de Núñez de Reinoso, que nosotros, lo confesamos (y sobre algunos de estos textos volveremos después), no alcanzamos a ver. De ahí, por tanto, que nos planteemos a lo largo de este trabajo algunas cuestiones que nos parecen no bien enfocadas.

Rudolf Schevill fue el primero en examinar de un modo sistemático la, a pesar de todo, problemática relación entre Heliodoro y *Persiles y Sigismunda*. Sus conclusiones pueden reducirse a dos principales: existe una serie de puntos en que se detecta una influencia concreta de *Teágenes y Cariclea* sobre el texto cervantino, pero esta presencia de Heliodoro se circunscribe visiblemente sobre todo a los dos primeros libros. Lo que tiene una fácil explicación basada en el argumento mismo: la de que, al tratar la sección de viajes de los dos libros últimos de tierras ya bien conocidas y de una realidad más familiar tanto al autor como al lector, sus páginas eran mucho menos susceptibles de recoger ecos de Heliodoro. La autoridad de Schevill y el carácter pormenorizado y aparentemente riguroso de su trabajo asentaron la idea de que el tema, si no estaba definitivamente zanjado, sí había sido planteado en los dos aspectos citados en sus dimensiones correctas. Prácticamente apenas nadie ha puesto en duda sus resultados; al contrario, sus argumentos se han reiterado hasta la saciedad y, en general, la investigación posterior ha caminado en la dirección que él fijara, cuando no se ha limitado a unas generalidades indemostrables.<sup>3</sup> Y, si alguien se ha apartado y sólo a nivel muy teórico de este camino trillado, ha sido para hacer alguna propuesta en la que no vemos un claro fundamento, como la de Stanislav Zimic, el cual afirma, en referencia no sólo a *Persiles y Sigismunda* sino también a “El amante liberal,” que Cervantes habría

---

<sup>3</sup> Véase un comentario sobre estas cuestiones en Brioso Sánchez y Brioso Santos, “Sobre la problemática relación.” Remitimos a esas páginas para todos los aspectos que aquí no podemos estudiar y para otras citas bibliográficas tampoco recogidas aquí.

procedido a una “detenida y sutil crítica” respecto a “las debilidades y tendencias más cuestionables de la novelística bizantina y sus limitaciones modernas,” siendo la primera de esas dos obras en particular “una sistemática emulación y, a la vez, parodia de ese género literario.”<sup>4</sup> Cervantes en *Persiles y Sigismunda* se atiene, en nuestra opinión, a los principios de la emulación clásica, que supone inspirarse más o menos explícitamente en un modelo pero a la vez la puesta al día de ese modelo, tal como, en un ejemplo siempre oportuno, hizo Virgilio respecto a Homero. Si aceptáramos esa propuesta de Zimic, se daría ahí en cambio un paralelismo muy discutible entre la relación de *Don Quijote* y los libros de caballerías, de un lado, y, de otro, *Persiles y Sigismunda* y Heliodoro.<sup>5</sup>

De lo que no caben dudas en todo caso es de que Cervantes al redactar *Persiles y Sigismunda* tuvo presente su lectura de Heliodoro y, aun descartados muchos de los puntos de acuerdo que Schevill y otros han señalado, quedan otros que lo demuestran con cierta solidez. Pero está además una cuestión, en apariencia secundaria, que es la de qué versión precisamente fue la que Cervantes conociera. Schevill se inclinaba por la anónima de Amberes de 1554, aunque tal vez en su reimpresión de Salamanca (1581), que le fue accesible tras su regreso del cautiverio (696). En realidad, como es muy improbable que el alcaíno pudiese conocer la versión anterior, inédita y hoy al parecer perdida, de Francisco de Vergara, esa lectura de la traducción anónima resulta imprescindible si, como cree Schevill, se encuentran rastros del influjo de Heliodoro ya en *La Galatea* (de 1585), lo que ha sido repetido por otros estudiosos,<sup>6</sup> ya que la versión de Fernando de

---

<sup>4</sup> “Hacia una nueva novela” 141. Véase igualmente del mismo autor “El *Persiles* como crítica.”

<sup>5</sup> Véase en cambio una posición mucho más aceptable sobre el tema en Isabel Lozano Renieblas, *Cervantes y el mundo* 16–17.

<sup>6</sup> Así, por ejemplo, Albino Martín Gabriel, que ve en el episodio de Timbrio, en el libro V, “una novela bizantina en pequeño, de puro corte heliodoriano” (233). Edward C. Riley escribe, de un lado, que “*La Galatea*... sin duda debe la existencia mucho más a la moda contemporánea de lo pastoril que a cualquier

Mena se hizo esperar hasta 1587. Pero ésta es una cuestión sobre la que habremos de volver, puesto que tiene la mayor importancia para nuestro tema.

En nuestro artículo citado nos hemos planteado el problema de si era posible descubrir aún un argumento que corroborase esa influencia de Heliodoro sobre *Persiles y Sigismunda*, pero que no hubiese sido contemplado por los estudiosos precedentes. Entre tanto dato discutible no estaba de más rastrear todavía algún otro motivo, a condición desde luego de que aportase una dosis aceptable de objetividad. Y creemos haberlo hallado, sólo que, sin que ello suponga un desdoro, sino más bien una apreciable confirmación, también por el tiempo en que procedíamos a esta indagación se publicó un trabajo en el que se apuntaba en la misma dirección.<sup>7</sup> Es más, a la vista del hecho de esta coincidencia, sigue sorprendiéndonos que ni Schevill ni la casi generalidad de los investigadores posteriores hayan acertado a dar con este motivo hasta ahora, y no ya solamente como materia de la emulación cervantina de Heliodoro, sino como un aspecto muy llamativo en el propio texto del relato en cuestión y que, además, tiene ecos en otras obras de Cervantes, y no un simple detalle mencionable más o menos de pasada.

Tanto en Heliodoro como en *Persiles y Sigismunda* este motivo está facilitado sin duda por el hecho mismo de una larga pere-

---

estímulo antiguo" (46) y, de otro, que hay influencia de Heliodoro en ella (55). Esta tradición, tan indemostrable, del influjo de Heliodoro en *La Galatea* está recogida todavía, por citar otro caso muy reciente, en la reedición de *Persiles y Sigismunda* de Carlos Romero Muñoz, si bien con un "probablemente" (23).

<sup>7</sup> En nuestro artículo mencionado citamos a algunos eruditos que, si bien siempre de pasada y sin relacionar el motivo con Heliodoro, han llamado por una u otra razón la atención sobre la frecuencia o el interés con que aparece éste en *Persiles y Sigismunda*. Es el caso de Ciriaco Morón Arroyo, 168-69, y de Diana de Armas Wilson (véase en particular 49-50), pero nos referimos especialmente a Ottmar Hegyi, que no sólo ha consagrado un artículo al tema, sino que incluso ha señalado en concreto la influencia de Heliodoro. Y ya en el mismo artículo hemos tenido ocasión de señalar algunos aspectos discutibles del trabajo de Hegyi (al que no podemos negar otros méritos), particularmente el de empeñarse sobre todo en una explicación biografista del fenómeno de las lenguas en Cervantes.

grinación de sus principales personajes y el contacto de éstos con gentes de diferentes orígenes y lenguas. Pero, y esto es determinante, sin que esa vida errabunda pueda servir de razón esencial para el tratamiento literario del tema, puesto que justamente la respuesta de la ficción narrativa al problema suele ser más bien convencional. Y es que la cuestión que allí examinábamos es precisamente la muy frecuente aparición de referencias al papel desempeñado por las lenguas en esos encuentros. Se trata desde luego, como allí subrayábamos, de un factor bien diferente del poliglotismo explícito que, en cambio, no es raro en muchos textos literarios, puesto que en nuestro caso simplemente se alude a la diversidad lingüística, sin que hayan de aparecer expresiones en esas lenguas. El poliglotismo explícito está excluido sin embargo de las novelas griegas, y, por lo que se refiere al tipo que nos interesa, el implícito, apenas se plantea, o sólo muy esporádicamente, en las previas a la de Heliodoro. Es éste, pues, sin la menor duda un claro innovador en este aspecto, y esto no sólo por la frecuencia de las menciones, sino porque éstas constituyen una especie de sistema que además se corresponde, como en otros textos del tiempo pero ajenos al género novelesco, con una reacción ideológica contra la uniformidad lingüística representada por el griego como lengua de cultura y a favor de las lenguas vernáculas.<sup>8</sup> A todas luces Cervantes, con la reproducción de este motivo y su empleo sistemático en *Persiles y Sigismunda*, refleja también un alto grado de concienciación lingüística, que resulta bastante novedosa por comparación en general con la literatura española que le precede, por lo que precisa de alguna justificación propia, que igualmente hemos tratado de hallar en nuestro trabajo mencionado de *Criticón*. De suerte que su situación no sería muy diferente de la de Heliodoro, como caso aislado respecto a sus antecesores en el género. Lo que no significa, en lo que se refiere a Cervantes, que esa justificación permita excluir la necesidad de la influencia de Heliodoro. Éste habría actuado, según concluíamos allí, como acicate mimético, al despertar en Cervan-

---

<sup>8</sup> Véase Brioso Sánchez.

tes el interés literario de la insistencia en el hecho lingüístico y precisamente por la vía implícita, frente al artificio de la explícita o la pura convencionalidad del silencio. Literariamente, el recurso citado revela a su vez una pretensión de realismo, una pormenorización escrupulosa, típica de un modo de relatar en el que los detalles se cuidan hasta el extremo y la verosimilitud de lo contado se acrecienta, lo que parece contrastar con el tono idealista que domina en *Persiles y Sigismunda*. Pero, tal como allí insistíamos, Cervantes incurre también en el uso de este motivo en esta obra en “un abuso barroco. No le bastan unas pinceladas esporádicas para mostrar su preocupación por el tema lingüístico; riega partes enteras del texto de referencias nutridas, en tanto que en otras, quizás fatigado de la atención prestada o temeroso de hastiar al lector, se comporta de un modo mucho más convencional” (81). Esta misma convencionalidad se aplica también en ciertas circunstancias en las que la referencia lingüística “hubiera complicado demasiado el propio relato y en que, por el contrario, el silencio al respecto aportaba una mayor comodidad para el narrador y, por de contado, para el lector” (81). Y es que habría una gran dificultad en la mención del motivo cuando, por ejemplo, se da una reunión nutrida de personajes, algunos de los cuales son hablantes de lenguas distintas.

Si bien, como allí vimos igualmente, existen algunos pocos textos previos en la narrativa española que también conocen el citado motivo y que cabría por ello pretender que pudieran haberservido de modelos en este punto a Cervantes en lugar de Heliodoro, en nuestra opinión la hipótesis de que el autor de *Persiles y Sigismunda* lo toma precisamente de éste es mucho más convincente. Y descartamos sobre todo el que el posible modelo fuese el *Amadís de Gaula* de Rodríguez de Montalvo, a pesar de que esta obra representa precisamente una excepción en el tema dentro de la corriente caballeresca, así como tampoco creímos satisfactoria la influencia del *Decamerón*, propugnada por Hegyi junto a la de Heliodoro, puesto que el uso que de este fenómeno hace Boccaccio es demasiado esporádico.

Pero, como igualmente adelantábamos en el citado artículo

de *Criticón*, esta rareza no es exclusiva de *Persiles y Sigismunda* en la producción de Cervantes, por lo que el tema se torna algo más problemático, puesto que también se complica con otras dos cuestiones: una, la de si este motivo, vinculado estrechamente a la influencia de Heliodoro, se comporta como otros rasgos de esta misma influencia y se acumula por tanto sobre todo en los dos primeros libros, confirmando de este modo las ideas ya recogidas sobre un alejamiento posterior de Cervantes respecto a su modelo griego, y, la segunda, a partir de cuándo se detecta en Cervantes la influencia de Heliodoro, lo que comporta además otros problemas acerca de la cronología de algunas otras obras. Esto significa rastrear posibles influjos de Heliodoro sobre nuestro autor más allá de los universalmente aceptados en el caso de *Persiles y Sigismunda*, aunque para nosotros será siempre la guía el tema lingüístico. Como la cronología de la redacción de ciertos textos cervantinos es muy incierta y en buena parte esta dificultad afecta al propio *Persiles*, esta segunda cuestión se revela como especialmente espinosa. Pero es nuestra esperanza que la indagación que todavía nos proponemos y sobre la misma base del motivo del poliglotismo implícito pueda contribuir a iluminar algún aspecto de este complejo problema.

La primera de estas dos cuestiones, la del reparto por libros de las menciones del motivo lingüístico, también fue ya tratada en el artículo mencionado. Allí observábamos que, si bien la distribución no es uniformemente densa a lo largo del texto, las menciones aparecen en todo él, lo que contradice abiertamente la vieja afirmación de que Cervantes se habría desprendido de modo decidido de la influencia de Heliodoro al afrontar la segunda parte del relato. Es más, señalábamos igualmente que esta afirmación, a la que algunos han llegado forzando los hechos, es esencialmente discutible, lo que no quita para que, en efecto y en razón de lógicos motivos argumentales y geográficos, esa segunda parte se distancie un tanto de esa influencia. Pero en el ámbito del motivo de las lenguas no se percibe mayormente la diferencia, salvo, si se quiere, en esa explicable disminución de su frecuencia; incluso debe recordarse que la referencia a la academia



de las lenguas en el monasterio de santo Tomás, que justifica el notable fenómeno del multilingüismo de Persiles, se lee justamente cuando ya el relato se acerca a su fin, en el capítulo 13 del libro IV.

La segunda cuestión, que será de nuestro principal interés en adelante, requiere referirnos a otros varios aspectos y posee, como anunciábamos, una mayor complicación. En el análisis de *Persiles y Sigismunda* hicimos una clasificación de sus distintos planteamientos del tema de las lenguas, lo que nos permitió establecer una útil comparación con la conducta de Heliodoro al respecto. Y hacíamos notar que podían señalarse al menos cuatro apartados en un intento de clasificación de las apariciones del motivo. Esto da idea de una variedad de registros, que abarcan casi todas sus posibilidades tanto en la realidad misma como en el nivel literario, desde sus facetas más prácticas, como el aprendizaje de las lenguas o el uso de intérpretes, hasta aquellas que, como la ambigüedad o la sorpresa, permiten un aprovechamiento literario muy particular por su efecto en el nivel dramático y el enredo. Ello ocurre en Heliodoro con la figura del sabio sacerdote Calasiris. En *Persiles y Sigismunda* hay un personaje central en el que confluye la máxima sabiduría lingüística: el propio protagonista masculino. Si en aquél ese fenómeno está ligado a las aspiraciones sapienciales del personaje, en el caso de Periandro-Persiles lo está en especial a una institución tan llamativa como la academia mencionada, donde “hay religiosos de cuatro naciones: españoles, franceses, toscanos y latinos,” los cuales “enseñan sus lenguas a la gente principal de la isla” (IV, 13; 706), un dato este último que también pusimos en relación con el aprendizaje del griego, en Heliodoro, como lengua de cultura por parte de los miembros de la casa real etíope y de la casta sacerdotal de los gimnosofistas.

*Persiles y Sigismunda* es un texto de larga andadura en la biografía de Cervantes y esto se muestra no ya sólo en las referencias que el autor hizo a él en diferentes fechas, todas ellas sin embargo tardías, sino en las marcadas diferencias que se observan especialmente entre sus dos primeros libros y los dos últimos y

en las que la crítica ha insistido de modo continuado, a veces también con cierta exageración y evidente miopía. Este problema concreto de las sucesivas fechas de la elaboración del relato desborda nuestro tema, pero, por no serle ajeno en absoluto, ha de ser tenido en cuenta por nosotros. Pero antes conviene que nos detengamos en otros aspectos de la cronología cervantina en relación precisamente con las influencias o presuntas influencias de Heliodoro.

Antes de la mención de Heliodoro en el prólogo de las *Novelas ejemplares*, publicado en 1613, tenemos algunos datos que prueban su influencia en Cervantes. Aparte de que ya *Persiles y Sigismunda* debía estar en curso de composición, al menos en un texto como “La española inglesa” hay ya una presencia evidente. No en cambio en nuestra opinión, como también insistiremos y contra lo que algunos han pensado, en *La Galatea*. Y aún tendremos que discutir también el caso de “El amante liberal.”<sup>9</sup> Sin hablar de otros textos en que más o menos eventualmente se ha creído encontrar signos de la presencia del autor de *Teágenes y Cariclea*, ya que con la mayor frecuencia se trata o de indicios no muy convincentes o de rasgos de un “bizantinismo” difuso, que puede tener su origen en fuentes muy diferentes.

En cuanto a la probabilidad de influencias de Heliodoro aun antes de la Primera Parte de *Don Quijote*, nos parece que éste es un punto bastante discutible. Si ciertos paralelismos que ya el mismo Schevill anota en algunas de las *Novelas ejemplares* (“La gitanilla,” “La española inglesa,” “La ilustre fregona” y “La señora Cornelia”)<sup>10</sup> se nos antojan mucho más débiles, cuando no

---

<sup>9</sup> Lamentamos especialmente no haber podido disponer de la tesina de Knight, que no obstante recogemos en nuestra lista de Obras citadas.

<sup>10</sup> Véase 697 n. 3. Schevill reseña posibles motivos paralelos, como la exposición y reconocimiento de una criatura, con el añadido de las usuales prendas, la belleza de los jóvenes protagonistas de las historias, ciertos fingimientos y engaños, quejas monologadas, amores con síntomas de enfermedad, etc., todos con otros posibles y múltiples orígenes desde luego. De modo independiente (692 n. 1) se refiere al comienzo *in medias res* de “El amante liberal,” sobre el que volveremos luego.

totalmente desdeñables, aunque luego volveremos sobre la segunda, es sobre todo su observación ya citada acerca de un eco concreto en *La Galatea* lo que nos parece totalmente fuera de lugar,<sup>11</sup> puesto que no vemos relación imaginable entre el relato de las andanzas del sabio sacerdote Calasiris en Heliodoro y momento alguno del relato intercalado de Silerio y Timbrio en la novela pastoril cervantina. A lo sumo, aceptamos que podría discutirse si hay una vinculación entre las figuras de la griega Cariclea y la pastora Gelasia en el libro IV (78 ss.), ésta también armada con arco y aljaba y “desamorada,” es decir, hostil al amor y consagrada “al ejercicio de la casta Diana” (80), pero ése es un detalle que puede provenir de otros textos distintos del de Heliodoro y en concreto quizás de Montemayor.<sup>12</sup> Desde este punto de vista y muy provisionalmente podríamos anotar que la fecha de la edición de *La Galatea* (1585) sería un dato digno de recordarse, aunque, reiteramos, provisionalmente negativo. Por otra parte, en *La Galatea*, salvo en algún lugar aislado como uno citable de la propia historia de Timbrio,<sup>13</sup> no aparece el motivo del poliglotismo implícito. El género pastoril, enmarcado habitualmente en una geografía restringida (en este caso, las riberas del Tajo), no es propicio para el despliegue del motivo de las lenguas, a no ser, como es natural, en relatos secundarios como éste que menciona-

---

<sup>11</sup> Una cuestión perfectamente deslindable de ésta es la de las influencias que a su vez *La Galatea* parece haber ejercido sobre *Persiles y Sigismunda*, y en especial en su libro II. De ello dejan ya constancia bastantes notas de la edición de aquélla por Avall-Arce y algunas páginas de Osuna en “Las fechas del *Persiles*.”

<sup>12</sup> Véase Brioso Sánchez y Brioso Santos, “Observaciones.” De paso no está de más insistir en que las influencias constatables de Heliodoro en la literatura española a lo largo del XVI son escasas y muchas veces muy discutibles. La que a veces se ha señalado en Núñez de Reinoso nos parece muy difícil de argumentar, y todavía más cuando se expresa de un modo tan sorprendente como en una frase de Martín Gabriel en su artículo ya mencionado: “Heliodoro inspira a Reinoso a través de su imitador Aquiles Tacio” (222), cuando ya hace bastantes décadas que sabemos que Aquiles Tacio escribió mucho antes que Heliodoro y que esa cronología que subyace en el texto de Martín Gabriel estaba ya muy desacreditada cuando éste publicó su trabajo.

<sup>13</sup> “Mucha gente armada, cuyo traje y lengua dio a entender ser catalanes” (2: 120).

mos, que no pertenecen en propiedad al ámbito pastoril y amplían su horizonte primario. Este detalle meramente negativo no puede en rigor entenderse como una razón de un peso decisivo para excluir la influencia de Heliodoro, sino en todo caso como un dato más que debe ser tenido en cuenta. Pero lo importante para nosotros en este punto, y que refuerza la sospecha de la improbabilidad de esa influencia, es destacar el hecho bien sabido de que cuando escribe *La Galatea* son muy otras las inclinaciones literarias de Cervantes, centradas por entonces en ámbitos en que esa influencia difícilmente puede ser esperable. Por esos años nuestro autor se aplica, además de a sus continuas pretensiones profesionales, a la poesía, de lo que da muestras el esfuerzo realizado en la propia *Galatea*, y a sus intereses en el teatro, con una producción que él mismo cifrara en “veinte comedias o treinta,” en palabras que se leen en el prólogo de la edición de sus piezas teatrales de 1615. Ello no es obstáculo para que Cervantes hubiese leído a Heliodoro por esas fechas; más bien, desde el punto de vista que nos importa aquí, es un hecho indiferente. El momento en que Heliodoro se convierte en una referencia para Cervantes como escritor debió ser posterior, o bien ya en esos veinte años más o menos que durará su famoso silencio literario o incluso todavía después, cuando ya estaba enfrascado en nuevas empresas editoriales. Y es sólo bastantes años más tarde cuando puede estar más fundada la sospecha de su profundo interés por Heliodoro y por algunos problemas que su novela planteaba, y esto no ya por las referencias directas a la elaboración de *Persiles y Sigismunda*, sino quizás por ciertos pasajes en que puede sospecharse que se vierten determinadas alusiones y sobre todo por su especial recurso al motivo del poliglotismo implícito.

Nos hemos referido antes a la apelación a un bizantinismo difuso para rebuscar posibles influencias de Heliodoro. Esto es especialmente aplicable a las alusiones a la Primera Parte de *Don Quijote*. Zimic participa de esta tendencia claramente cuando escribe: “La introducción del bizantinismo en el *Quijote* de 1605 le fue sugerida a Cervantes, como esencial, por el propósito paródico de su obra respecto a los libros de caballerías.... Ahora interesa

demostrar, ante todo, la presencia de ese modelo inspirador primordial—según nosotros, patente, sistemática, preponderante—con un examen atento de algunos de sus aspectos más característicos en la trama, en los personajes, en la estructura y en la técnica narrativa de las historias de Cardenio, Luscinda, Dorotea y Fernando” (*Cuentos* 96). ¿Se cumplen estas promesas en las páginas siguientes? Con un criterio filológico riguroso la respuesta es negativa desde luego. Cuando se recurre a tópicos como el inicio *in medias res* (97) o el “cuadrángulo amoroso, característico de las novelas bizantinas” (139), creemos que no estamos en el buen camino. No obstante, aunque esta presencia de Heliodoro en la Primera Parte de *Don Quijote* nos parece problemática, nos llevará a discutir ahora su posibilidad en un pasaje muy concreto y en un famoso capítulo. Y, por otra parte, está el tema del poliglotismo implícito presente en la “Historia del cautivo,” sobre el que habremos de volver y que, si responde a ciertas expectativas, sería comparable al que encontramos sobre todo en “La española inglesa” y en “El amante liberal.”

La Primera Parte de *Don Quijote*, por su importancia y por la precisa fecha que representa su edición, que es, además, central en la producción cervantina, es ciertamente determinante para nuestro problema. Se trataría por ello de hallar algún dato muy preciso, que hubiera de ser aceptado justamente por su objetividad, y no esos influjos difusos tan fáciles de señalar como faltos de entidad. Sería impropio sin duda tratar de utilizar como argumento negativo el que ni la novela de Heliodoro ni la de Aquiles Tacio o de algún imitador se mencionen en el “donoso escrutinio” libresco del capítulo I, 6. Edward Baker ha mostrado en su detallado estudio que la biblioteca de don Quijote en diversos aspectos no es en absoluto normal en su época, y ofrece muy notables lagunas.<sup>14</sup> Ahora bien, de todas las referencias que se

---

<sup>14</sup> “El principio que rige en la biblioteca del loco monotemático no es el de la variedad precisamente” (103); no se da sino una acumulación de libros de caballerías, de pastores y de poesía, con falta de toda referencia a libros piadosos, ya que “el hidalgo muestra una clara y sistemática apatencia de libros profanos” (141).

han recogido sobre posibles imitaciones tempranas del texto de Heliodoro, aparte de la del motivo de las lenguas, y que pueden darnos una pista cronológica, por vaga que sea, la que parece más notable es la que se daría en la frase que se lee sobre los gimnosofistas de Etiopía,<sup>15</sup> un dato que por supuesto Schevill señala (697). Para Schevill, que corrige triunfalmente el comentario del editor Clemencín, la cuestión no plantea problemas: aunque la influencia de Heliodoro en *Don Quijote* “is rarely apparent: the subject did not warrant it,” este dato aislado no le ofrece dudas y, según nuestra información, fue el primero en atribuir su origen a la lectura de Heliodoro, que, según su opinión, fue temprana en Cervantes.

Pero veamos la cuestión de más cerca. Como bien se sabe, tradicionalmente en el mundo antiguo esta especie de sabios sacerdotes, que en principio no son sino un modo de etiquetar a la griega a los brahmanes, se sitúa en la India y ha de esperarse a Filóstrato en su *Vida de Apolonio de Tiana*<sup>16</sup> para encontrarlos también en Etiopía, como luego en Heliodoro, y por tanto la sospecha de que Cervantes sigue a éste en ese pasaje quijotesco puede parecer bien fundada. Pero los hechos no son tan simples. Por lo pronto, la frase de Cervantes contiene tres menciones (“cuantos magos crió Persia, brahmanes la India, ginosofistas la Etiopía”) que no se dan por igual en Heliodoro y que en cambio se leen, en el mismo orden, en los *Florida* de Apuleyo (fragmento 15), tal como recoge puntualmente una nota de la citada edición de Rico

---

<sup>15</sup> I, 47; 544 en la edición de Rico.

<sup>16</sup> Un hipotético conocimiento por parte de Cervantes de este otro texto está prácticamente fuera de lugar. Basta un dato como el de que las muy escasas traducciones al español son todas modernas y lo mismo ocurre en la mayoría de las lenguas europeas. No obstante, Arturo Marasso en su breve contribución “Los gimnosofistas de Etiopía” afirma taxativamente: “Don Quijote los ve [a los gimnosofistas] donde realmente los ha conocido, porque Cervantes tiene en su mente la *Vida de Apolonio de Tiana*, de Filóstrato, o las *Etiópicas* de Heliodoro” (254). De ahí a ver otras posibles influencias de la misma obra de Filóstrato en *Don Quijote* no hay más que un paso, y este paso lo franquea también imprudentemente Marasso.

al pasaje,<sup>17</sup> pero con una importante diferencia que Cervantes no tiene en cuenta. Para Apuleyo los tres grupos no están en el mismo nivel, ya que considera a los *gymnosophistae* una clase de brahmanes y los sitúa consiguientemente también en la India.<sup>18</sup> Por otra parte, si Filóstrato vuelve a citar los tres grupos, los pone ya en pie de igualdad y en el lugar citado nombra expresamente a los “gimnosofistas de Egipto” (1.2; véase también 6.10). En cambio, en otros pasajes de su obra, aunque mantenga la confusión, introduce también la referencia “de Etiopía” (5.43 y 6.11) y establece una clara distinción de tres “sabidurías”: la india, superior a todas, la egipcia, del menor rango, y la etíope, intermedia (6.6). Cervantes, pues, difícilmente puede haber tomado su información de Heliodoro, o al menos sólo de Heliodoro, puesto que éste no le informa sobre las tres clases de sabios. Y, si la hubiera tomado de Apuleyo, no habría situado a los gimnosofistas en Etiopía. Además, tanto si su noticia procediera de Filóstrato, lo que es más que improbable, como de Apuleyo, sería poco verosímil que hubiera contado a los gimnosofistas en el catálogo de magos que, por sus malélicas actuaciones, pudieran estorbar a los caballeros andantes en sus bienintencionadas andanzas, tal como reflejan las palabras de don Quijote. Pero queda aún otra posibilidad, la de que la haya recogido simplemente de los *Treinta y cinco diálogos familiares de la agricultura cristiana* de Fray Juan de Pineda, publicados en Salamanca en 1589, pocos años antes de la edición de la Primera Parte de *Don Quijote*. Pineda es seguramente el primer autor de misceláneas en citar a Heliodoro. Le menciona en el inicial catálogo de sus fuentes; recurre a él en diversas oca-

---

<sup>17</sup> En esta nota se comete el error de entender como “libro XV” lo que no es sino uno de los fragmentos conservados de ese texto apuleyano. Añadamos también que la explicación que en la nota complementaria se ofrece respecto a la confusión entre India y Etiopía está fuera de lugar, puesto que, como veremos en la nota siguiente, viene de antaño.

<sup>18</sup> El origen de esta aparente confusión está en que para los antiguos había una oscuras conexiones entre indios y etíopes, que no siempre eran dos pueblos claramente diferenciados: véase, por ejemplo, Estrabón 15.1.25, con un apoyo concreto en razones climáticas.

siones a lo largo de su prolija obra y con mención expresa de varios de sus libros,<sup>19</sup> lo que muestra un conocimiento directo. Efectivamente, en el diálogo 22, 7 leemos: “Fueron los magos entre los Persas, en Babilonia los caldeos, y entre los indios los bracmanes, y en Etiopía los gimnosofistas” (4: 18b). Está en un contexto donde en principio se trata de “los vicios” y “propiedades naturales” de diversos pueblos, pero donde también en un momento de desvío se cita a los druidas en su vertiente de hechiceros, y otras clases de “sacerdotes y sabios.” Es en ese punto donde un tanto confusamente encaja la enumeración citada, que cualquier lector puede interpretar como referida también a sacerdotes y sabios e igualmente a sabios en el sentido de hechiceros, tal cual un Merlín u otros semejantes.<sup>20</sup> No creemos que deba haber ya la menor duda: no importa mucho aquí de dónde pueda haber tomado Juan de Pineda sus referencias (conoce a Filóstrato y a Heliodoro), pero Cervantes ha extraído las suyas casi con total seguridad del texto enciclopédico de Pineda. El orden es también el mismo, si bien el alcalaíno con acierto ha reducido los dos primeros miembros de Pineda a uno solo, ya que magos y caldeos aparecen con frecuencia como una clase idéntica en textos antiguos.

Ahora bien, si esa alusión tan aparentemente explícita a Heliodoro en la Primera Parte es claramente rechazable, queda todavía, en el mismo capítulo, la expresión “que la épica también puede escribirse en prosa como en verso” con su contexto correspondiente, la cual se ha comentado en diversas ocasiones como una referencia programática a *Persiles y Sigismunda*, tomada esta obra como el producto de la emulación del épico en prosa que era Heliodoro en el sentir de teóricos del siglo XVI como Torcuato Tasso, Escalígero y López Pinciano. Con el descartado apoyo

---

<sup>19</sup> Véanse 2: 259a, 423a, 464a; 4: 44b, etc.

<sup>20</sup> Digamos de paso que el hallazgo de la cita en Pineda hubiese sido muy laborioso si sólo hubiésemos contado con la mencionada edición de *Don Quijote* (donde no se da la referencia precisa) y con la de la BAE en cuanto al texto de Juan de Pineda, en la que se cometió en su momento el mayúsculo error de no incluir la preciosa tabla de materias que elaborara el cuidadoso y erudito fraile y que forma parte de la introducción de la citada edición de 1589.



de la citada alusión a los gimnosofistas etíopes, y precisamente en el mismo capítulo, este otro es un dato que tampoco nos parece ahora indiscutible, puesto que esa expresión programática creemos que puede tener tanto sentido aplicada a *Persiles* como, según opina Daniel Eisenberg, a la supuesta escritura del *Bernardo*, de acuerdo con su tesis de que éste sería un libro de caballerías depurado de vicios,<sup>21</sup> o, como se le puede ocurrir a cualquiera, al propio *Don Quijote*, que de algún modo es un libro de caballerías pasado por una decisiva criba crítica. Lo que nos importa más es que Cervantes, atento al curso de las ideas de los teóricos, camina en sus preocupaciones literarias en una dirección opuesta a la de un viejo género tan denostado como el de los libros de caballerías y en la búsqueda de nuevos horizontes narrativos. Por ello, su censura por boca del canónigo en ese texto (I, 47; 549) coincide con la de López Pinciano, que en su *Filosofía antigua poética* les achaca el que “ni tienen verisimilitud, ni doctrina” (3: 178) o, lo que es lo mismo, “tienen acaecimientos fuera de toda buena imitación y semejança a verdad” (2: 8) por ser “ficción pura” (2: 12).<sup>22</sup> Heliodoro a su vez, y por el contrario, es para El Pinciano autor cuya obra “es de los poemas mejores que ha avido en el mundo” (2: 331) y uno “de los más finos épicos que han hasta agora escrito” (3: 167), lo que en otras palabras, de siempre muy recordadas, acompaña a su equiparación de Heliodoro con los

---

<sup>21</sup> *La interpretación cervantina* 44–46. Y todo esto aunque, como dice igualmente Eisenberg, sin duda también Cervantes coincidía con López Pinciano en la asociación que el tratadista establece entre los libros de caballerías y una épica en prosa (44). Al fin y al cabo el propio Pinciano se ensayó en la composición de épica con su *Pelayo*. Desde luego no podemos calificar sino de fantástica la ocurrencia de Osuna de que las palabras del canónigo en el capítulo siguiente sobre las más de cien hojas que él mismo habría escrito de un libro de esa clase propuesta corresponderían justamente a lo que ya habría redactado Cervantes del texto de *Persiles y Sigismunda*, con el añadido de que “para nosotros, por ello, su discurso no es un esbozo, como generalmente se ha afirmado, sino un resumen de nuestra novela” (“Fechas” 430).

<sup>22</sup> No es raro ver las citas del Pinciano, que suelen prodigarse, faltas de sus matizaciones. En este caso concreto, como Cervantes en el escrutinio de *Don Quijote*, admite también excepciones: “No hablo de un Amadis de Gaula, ni aun del de Grecia y otros pocos, los cuales tienen mucho de bueno” (III, 178).

grandes poetas épicos y entre ellos Homero y Virgilio,<sup>23</sup> con sólo la diferencia temática (amores frente a guerras): una caracterización del novelista que no debe ser ajena a otras que se dan en textos literarios de fechas cercanas, entre las más señaladas la de la erudita Nise en la escena cuarta del primer acto de *La dama boba* (de 1613) de Lope de Vega como “griego poeta divino.” Todo esto no demuestra una tesis tan atractiva como la citada de Eisenberg desde luego, pero tampoco podemos estar seguros de que Cervantes estuviese pendiente precisamente de Heliodoro como narrador y fuente de inspiración cuando escribe ese capítulo (y su continuación del tema en el siguiente), así como tampoco el que tuviese ya planificada o incluso en marcha la redacción de *Persiles y Sigismunda*. Por lo demás, si el legajo ensayado por el canónigo y del que se habla en ese capítulo posterior apunta a una identificación con un texto cervantino, el método es bien distinto de la presentación de otro como es el de “El curioso impertinente,” lo que convierte cualquier conjetura en esa dirección en muy sospechosa. Si las opiniones del canónigo toledano no estaban lejos de las del propio Cervantes, ¿por qué encubrirse bajo la capa de un personaje, que además confiesa haber abandonado su tarea por razones bien explícitas? Aunque en el caso de un Cervantes que no suele citar sus fuentes inspiradoras, éste no pueda ser un argumento de mucho peso. Pero debemos recordar que en todo ese entramado teórico entre el cura y el canónigo no hay mención alguna no ya de Heliodoro, sino tampoco en general de nada que suene a la novela griega o a sus imitadores, en tanto que en el “Coloquio de los perros,” por mencionar un ejemplo conocido, sí se cita a Apuleyo con su *Asno de oro*, que a todas luces fue una guía para esa novelita. Cervantes bien proclamará en cambio más tarde, y repetidas veces, esa otra guía que representará Heliodoro para su *Persiles*.

No está resuelto, por tanto, que con los datos citados poda-

---

<sup>23</sup> La equiparación con éste último está ya en Escaligero: véase Forcione 66. Véase el catálogo de épicos nombrados por López Pinciano en 3: 179 s., entre ellos Heliodoro y Aquiles Tacio, lo cual muestra que no es sólo la calidad de aquél la que lo encumbra en el análisis del tratadista.

mos tomar la redacción de la Primera Parte de *Don Quijote* como un punto cronológico de referencia determinante respecto al interés de Cervantes por el novelista antiguo y menos ya para su emulación concreta. Si el de éste quizás no fue un libro de cabecera del alcaíno, como los que alista un tanto apresuradamente Anthony Close en el apartado sobre “Pensamiento, personalidad, cultura” de Cervantes,<sup>24</sup> sí fue, como hemos subrayado, una novela leída con mucha atención y bastante provecho en algún momento de su vida. Pero el cuándo preciso plantea mayores problemas, sobre todo porque también supone la dificultad añadida de la fecha del comienzo de la redacción de *Persiles y Sigismunda*. La frase citada sobre la épica en prosa delata sin embargo una preocupación teórica que bien puede asociarse a la lectura del Pinciano, pero no imprescindiblemente a una proyectada o ya real emulación de Heliodoro.

Tradicionalmente se ha tendido a ver en la redacción de *Persiles y Sigismunda* un hecho tardío, por lo general en torno o con posterioridad a 1609, siendo en esta cuestión los editores Schevill y Bonilla la referencia más ilustre. En cambio ciertos autores, como Tarkiainen y luego Osuna y Romero, se han decidido por anticipar, bien es verdad que en diversos grados, la fecha inicial, incluso en algún caso antes de la escritura de la Primera Parte de *Don Quijote*.<sup>25</sup> Si Tarkiainen no bajaba mucho más del 1599, ha

---

<sup>24</sup> Sólo de pasada, el propio Close alude a la lectura por Cervantes de ciertas traducciones de autores antiguos: así, “la *Eneida*..., la *Odisea* y la *Historia etiópica* de Heliodoro, modelos del *Persiles*, en las traducciones, respectivamente, de Gonzalo Pérez y Fernando de Mena” (lxix). Aparte de las dudas que puedan oponerse a tanta certidumbre sobre la traducción concreta en que Cervantes leyó a Heliodoro, pensamos que el catálogo de Close es muy debatible. Otros autores también ven en la de Mena la versión manejada por Cervantes: por ejemplo, Riley 54, si bien sin argumentación alguna, y Eisenberg, en *La biblioteca de Cervantes*, entrada 90.

<sup>25</sup> Puede verse una útil y esclarecedora síntesis de estas contribuciones al tema en el ya citado libro de Lozano, que dedica su primer capítulo al “tiempo” en *Persiles y Sigismunda*. La tesis de Donald H. Squire, basada en datos estadísticos de rasgos de estilo, llega también a la conclusión de que al menos una porción de *Persiles y Sigismunda* se redactó antes que la Primera Parte de *Don Quijote*. En cuanto a la conocida y muy poco consistente conclusión de Mack Singleton

sido sin duda Osuna quien ha consagrado un mayor esfuerzo a la defensa de esta posición, consu conocida propuesta de varias etapas en la elaboración del texto, al fin y al cabo resumibles en dos principales,<sup>26</sup> que se corresponden con las partes en que claramente se divide la novela y con multitud de rasgos diferenciales. Osuna, en su citado artículo de *Thesaurus*, escribe: “En cuanto a la fecha de terminación de a la del *Quijote* I (1605),” si bien no le reconoce a esta afirmación otro valor que el de una mera hipótesis (401), y el punto de arranque nada menos que hacia 1580. Pero su argumento básico nos parece un tanto etéreo: la sospecha de que esos dos libros iniciales, en los que la influencia de Heliodoro (como la de la *Eneida* virgiliana) es muy densa, debieron ser previos a *Don Quijote* precisamente porque éste es “una parodia de los modelos y la afirmación de libertad más robusta que jamás hizo Cervantes” (404), de modo que, en caso contrario, habría una contradicción entre una actitud mimética y otra de independencia. Deducción a la que se pueden oponer diversos reparos, pero sobre todo el de una interpretación de *Persiles y Sigismunda*, incluida desde luego esa primera mitad, como obra de plena madurez reflexiva sobre nociones literarias muy importantes. Y el mismo Osuna también subraya que la influencia de Heliodoro en la novela cervantina no se limita a ecos determinados, sino que “es más sutil, honda y compleja, ya que se halla como *substratum* de todo el sistema inventivo cervantino” (403),<sup>27</sup> lo que creemos

---

(“El misterio del *Persiles*”) sobre una fecha especialmente temprana, ha sido recuperada recientemente por Stephen Harrison en su tesis de la Universidad de Toronto, convertida luego en un libro pero sin mejores argumentos. También Alberto Navarro se inclinó por fechas tempranas, con la hipótesis de un esbozo de redacción en tres libros entre 1580 y 1590.

<sup>26</sup> En realidad la tesis de la división en dos fases, en cuanto a la redacción de *Persiles y Sigismunda*, seremonta al menos a Tarkiainen, pero ya autores decimonónicos como Ticknor apuntaron lo que cualquier lector avisado puede apreciar: las fuertes diferencias entre las dos mitades del relato, por muchos que sean también los intentos cervantinos por darle uniformidad.

<sup>27</sup> Como ya se ha subrayado, no se puede dar por sentado que la influencia de Heliodoro en *Persiles y Sigismunda* se limite a esa primera parte, según han

poder corroborar aquí. En cuanto a Romero, piensa, mucho más moderadamente, en 1596 como fecha de referencia de la primera fase de la redacción.<sup>28</sup> En este caso, como en tantos otros, el argumento gira alrededor de la repercusión de alguna fuente o modelo en la redacción de *Persiles y Sigismunda*, uno de los métodos, junto al de la propia cronología interna de la obra y sus no siempre claras referencias históricas, utilizados en las tentativas en esta dirección. La variedad misma de las soluciones aportadas, en dependencia en buena parte del texto tomado como fuente, puede llevar siempre a poner en cuarentena este criterio, ya que además la entidad misma de esas influencias es con frecuencia discutible. Y, aunque no nos atrevemos a repetir al pie de la letra lo que leemos en un artículo de Lozano, “las metodologías empleadas para fechar *Persiles y Sigismunda* suelen ser, en suma, profundamente arbitrarias” (“Sobre el debate” 945), creemos que su expresiva contundencia se acerca bastante, en nuestra modesta opinión, al juicio que merecen muchos de estos intentos. Sin em-

---

afirmado diversos eruditos. Una mayor densidad de los ecos de Heliodoro en esas páginas es un hecho bien distinto. Y sin embargo Osuna pasa insensiblemente de unas afirmaciones a otras, con lo que su argumentación adquiere falsamente mayor fuerza. Así, a la vez que sostiene una postura como la que revela esta última cita, que nosotros suscribimos, insiste en su idea de la independencia cervantina: en la segunda mitad de su novela Cervantes “ha desarrollado su personalidad hasta librarse del maestro, con el que ya ni siquiera trata de competir”: 404. Pero no recuerda que todavía años después nuestro autor hablará precisamente de “competir con Heliodoro,” y esto cuando ya estarían escritos, según Osuna, bastantes capítulos del Libro III (redactados entre 1606 y 1609, siempre de acuerdo con sus conclusiones). Y, además, si bien en algún pasaje admite simplemente la mayor influencia de Heliodoro en esa primera mitad, más tarde es taxativo: “Creemos extraordinariamente significativo el hecho de que tanto Heliodoro como Virgilio se encuentren sólo en la primera parte” (405). Por otro lado, el descenso de la influencia de Heliodoro en los dos últimos libros repetimos que es lógico en un texto ya asentado en una geografía bien conocida: véanse las observaciones de Lozano (*Cervantes y el mundo* 125–26), que hace de paso una oportuna comparación con *El peregrino en su patria* de Lope.

<sup>28</sup> Véase ya “Oviedo, Olao Magno.” En su edición vuelve a insistir en 1596 como “punto de arranque de la redacción del *Persiles*,” año en que se edita la *Filosofía* del Pinciano, en tanto que “el libro II podría haber sido concluido no más tarde de 1598 o a comienzos de 1599” (23).

bargo, pensamos que el método de las fuentes o modelos no es en sí inválido, sólo que plantea lógicamente muchos problemas.

Pero no terminan ahí las propuestas. Sin que parezca plantearse los escrúpulos de Osuna y en fecha posterior, Jean Canavaggio en su biografía del novelista afirma, por ejemplo, como algo “casi seguro” que “los primeros capítulos del *Persiles* son contemporáneos de las primeras aventuras del ingenioso hidalgo” (381). Y se remontarían “a esos años misteriosos que van de las cárceles de Sevilla a la instalación en Valladolid” (381), es decir, entre 1597 y 1604,<sup>29</sup> pero sin que se nos ofrezcan argumentos convincentes. Y es que, en nuestra opinión, los primeros pasos en la redacción de *Persiles* y *Sigismunda* no tienen por qué ser tan tempranos como sugieren estos autores y de ahí que estemos mucho más cerca de una cronología más próxima a la tradicional, es decir, a lo sumo poco después tal vez de la publicación de la Primera Parte de *Don Quijote*. Es una mera suposición, pero creemos que la frase citada del capítulo I, 47, si se refiere a *Persiles* y *Sigismunda*, puede responder, incluso si se está tomando a Heliodoro en ella como referencia, más a un programa meramente teórico, asociable a una reciente lectura del Pinciano, o en todo caso de aplicación venidera, que a una constatación práctica. Por lo demás, aunque éste sea un argumento débil por negativo, Cervantes, como bien se sabe y siendo tan dado a referirse a sus propias obras, no menciona *Persiles* y *Sigismunda* aún por esas fechas, mientras que sí lo hace con una obra, aunque editada hacía años, *La Galatea*, pero de la que ya se anuncia una segunda parte cerca del final del capítulo I, 6, y en el 47 con “Rinconete y Cortadillo,” también con un subrepticio elogio añadido. Y es bien sabido que hay que esperar al prólogo de la edición de las *Novelas ejemplares* (1613) para encontrar una referencia bien explícita: “Te ofrezco los *Trabajos de Persiles*,” y, sólo un año después, en el *Viaje del Parnaso* da como hecho deseado y venidero el “dar a la estampa al

---

<sup>29</sup> En relativa coincidencia, por tanto, con Romero, el cual en sus trabajos mencionados sitúa por contraste la segunda fase de la redacción en fecha muy tardía, posiblemente sólo a partir de 1614 ó 1615.

gran *Pirsiles* [sic].” Son esos años en los que sin duda escribía, en los ratos en que le dejaban libre otras empresas literarias urgentes y sus propios “trabajos,” las páginas de *Persiles y Sigismunda*, que todavía se harían esperar para estar, y no del todo, prestas para la imprenta. Es solamente ahora cuando se repiten los anuncios sobre su novela septentrional: en la dedicatoria de la edición de sus nuevas obras de teatro (1615) y en el prólogo de la Segunda Parte de *Don Quijote*, donde ya la está “acabando.” En la dedicatoria de éste incluso se da a sí mismo un preciso plazo de sólo cuatro meses para rematarla y se permite presumir que esta novela “ha de llegar al extremo de bondad posible.” Pero no serán cuatro meses, sino ocho, los que consagre a este texto, lo que significa, dejados de lado sus achaques y otras dificultades, que fue un plazo suficiente para redactar una parte importante. Canavaggio señala hipotéticamente un plazo de “quince años,” durante los cuales “Cervantes no concedió a este libro más que el tiempo robado, aquí y allá, a otras obras u otras ocupaciones” (387); tal vez fueron aun menos años. Y nuestra aportación con el motivo de las lenguas, que aplicaremos también a la “Historia del cautivo,” puede ayudar a defender esta hipótesis.

Por otra parte, ya hemos anticipado el interés que parece tener “La española inglesa” en lo que toca a la lectura y a la emulación cervantina de Heliodoro y, de paso, a su proyecto o ya redacción de *Persiles y Sigismunda*. Se han señalado algunas posibles concomitancias entre estos dos textos cervantinos y que resultan reforzadas por algunas otras señalables entre “La española inglesa” y Heliodoro.<sup>30</sup> En principio, bien está curarse en salud sobre una cuestión como ésta, como hace López Estrada en su Introducción a la versión de Heliodoro de Fernando de Mena.<sup>31</sup> Pero, también según nuestro modo de ver, hay algunos datos que apuntan a esa segunda conexión. En concreto, en “La española

---

<sup>30</sup> Véase Lapesa, y en especial para la comparación las pp. 383 ss.

<sup>31</sup> “Más aventurada me parece la relación entre los reconocimientos de ‘La española inglesa’ y de ‘La ilustre fregona,’ pues la anagnórisis es artificio literario común a muchas obras de ficción” (xxx).

inglesa,” el papel de la camarera mayor de la reina Isabel, su hijo como pretendiente de Isabela y el recurso al tósigo para acabar con la vida de ésta, recuerdan, en Heliodoro, las figuras de la sirvienta de confianza Cíbele y su hijo, pretendiente de la heroína, y el intento fallido de envenenar a Cariclea (8.7–8). No se trata, y esto es lo importante, de pormenores sueltos, sino plenamente conectados en los dos relatos. Podemos sumar también a este conjunto que los siete años son la edad en que Isabela se ve raptada en Cádiz y en que, en Heliodoro, comienza Cariclea una nueva vida, con su falso padre Caricles (2.30.6), así como que para ambas niñas ese cambio representa igualmente el comienzo del aprendizaje de una nueva lengua y desde luego una nueva existencia en un espacio geográfico diferente. Y todavía no debe dejarse de lado, si se toma como dato complementario, que para el reconocimiento de ambas por sus padres será decisivo un lunar oscuro en la oreja de Isabela y una mancha negra en la piel del brazo de Cariclea.<sup>32</sup> Y, a la vez, el plazo que Ricaredo se toma en “La española inglesa” para peregrinar a Roma es difícil que escape de ser un cierto paralelo de la peregrinación que constituye el hilo conductor de *Persiles y Sigismunda*. Las semejanzas se apoyan a todas luces unas a otras y muestran que, cuando Cervantes escribe estas dos obras, la novela de Heliodoro ocupa ya una parte importante de su atención. Y aún queda por señalar el punto que, en nuestra opinión, es el más significativo en estas

---

<sup>32</sup> No olvidamos por supuesto las concomitancias señaladas por Zimic (“Apostilla”) entre “La española inglesa” y la *novella* sexta de la Segunda Parte de la colección de Matteo Bandello, es decir, la historia de Ligurina, que son notables. Sin embargo, incluso en estos detalles, las coincidencias con Heliodoro son aun más resaltables: por ejemplo, Ligurina es secuestrada con “nove o dieci anni,” y el final patético de Bandello nos aleja completamente del tratamiento de Cervantes. El aprendizaje del español por Ligurina es, por otra parte, un hecho aislado en Bandello y también por ello distante de la complejidad que el tema de las lenguas adquiere en el texto cervantino. Y merece la pena que señalemos igualmente que el mismo Zimic, que en otro momento trazó una discutible relación de dependencia entre “La española inglesa” y *Amadis de Gaula* en su “El *Amadis* cervantino,” pasó después a su nueva tesis sobre la influencia de Bandello sin mayores explicaciones.



conexiones, que es el de las lenguas, que no se limita al detalle del aprendizaje ya señalado y al que volveremos más adelante. Por otro lado, tampoco quizás esté muy fuera de lugar entender que el papel de la buena reina Isabel en “La española inglesa” como árbitro pueda tener algo que ver con el del justo rey Hidaspes de Heliodoro.

Aunque sobre el tema de las fechas de redacción de las *Novelas ejemplares* también hemos de volver después, podemos aludir aquí, anticipadamente, a que la discusión sobre si el carácter positivo que Cervantes le atribuye a la reina inglesa tiene alguna vinculación con los años en que, tras la muerte de Isabel (1603), hubo un intento de acercamiento entre los dos países<sup>33</sup> nos parece innecesaria. En esto estamos más cercanos a la postura desconfiada de Güntert (146) que a las de Lapesa o Johnson, que además deducen fechas diferentes a partir de ese acuerdo inicial. Lapesa piensa en los años 1609–1611, mientras que Johnson en 1604–1608, todos los cuales sin embargo pueden encajar bien con una simultánea redacción de *Persiles y Sigismunda*.<sup>34</sup> Con cierta razón, creemos, Güntert ve en esa Inglaterra cervantina un ente literario sin más, lo que significa también una reina al servicio de la ficción. Cervantes no deja de atribuir a Isabel una altiva condición y un corazón duro, pero su papel en el relato ha de ser simplemente el de un monarca atento y justo.<sup>35</sup> Por ello, si nos atre-

---

<sup>33</sup> Véase, por ejemplo, la decidida afirmación en este sentido de Lapesa (377–78).

<sup>34</sup> Ambas fechas responden por lo demás a una parte sustancial de la crítica que cabe llamar tradicional: así, Apraiz apunta a los años 1610–1612, Astrana Marín a 1611 y Amezúa, por razones de estilo sobre todo, a la etapa entre 1604–1606; éste último recoge otras opiniones sobre la cuestión (126–31). En cambio, Singleton (“The Date of ‘La española inglesa’”) retrotrae sin razones de mucho peso esa fecha de composición hasta 1596. La posterior propuesta de Stagg sobre una datación todavía más temprana, que hace extensiva a la planificación de *Persiles y Sigismunda*, nos parece bastante discutible. Todo ello dentro de unas concepciones que sigue su discípulo Harrison, donde nos tememos que hay cierta confusión metodológica entre opinión y hecho demostrado.

<sup>35</sup> Quizás no sea impertinente recordar que, por ejemplo, en *El trato de Argel* se da una curiosa combinación de crueldad y de cierto sentido de la justicia en

viésemos a señalar alguna fecha en concreto a esta novela, habría de ser sobre la base de otros argumentos.

Pues bien, de vuelta a nuestra cuestión principal del poliglotismo implícito, ya hemos citado un pasaje de una obra tan temprana como *La Galatea*, si bien hemos negado su interés para nosotros, sobre todo porque se trata de un lugar demasiado aislado en un relato bastante extenso y, añadamos, en correspondencia también con una observación bastante natural, como es la identificación de un lugar por el habla de sus habitantes. Pero otros textos sí tienen mucha mayor importancia al respecto y, en algún caso, parecen ofrecer datos sobre una proximidad a Heliodoro y de paso al proyecto o a la redacción de *Persiles y Sigismunda*. Uno de esos textos es precisamente “La española inglesa.” El interés de los estudiosos se ha centrado básicamente en algunos de los pasajes que son relevantes al respecto, pero sin observar la posible conexión entre unos y otros.

Es más, un detalle como la aparente contradicción respecto a los conocimientos de español de la reina de Inglaterra sólo suele llamar la atención como mero desliz en la redacción de la novela ejemplar y como apoyo para la conclusión de que Cervantes no remató bien su escritura.<sup>36</sup> Suele aducirse incluso que efectivamente la reina Isabel I leía y hablaba diversas lenguas,<sup>37</sup> pero no en concreto el castellano. Lo cierto es, si acaso esto tiene interés para nuestro tema, que Cervantes ha destacado con su primer pasaje su propia lengua, tal como en *Persiles y Sigismunda* le dará también especial realce, y esto debe vincularse a los elogios de su país, que también se reiteran en esta obra. Al hacer en un mo-

---

la figura del rey musulmán, que actúa en el desenlace prácticamente como un favorable *deus ex machina*. O incluso la generosidad (claro que de un enamorado) del sultán en *La gran sultana*.

<sup>36</sup> Véase la página 11 del segundo volumen de la edición de Avalle-Arce, que utilizamos como referencia textual. Recuérdese que la reina primeramente (74) le pide a Isabela que “en lengua española” se dirija a la que resultará ser su madre y después ella misma habla con ésta, pero también, como advierte con puntualidad el narrador, sirviéndose de Isabela como intérprete (75).

<sup>37</sup> Véase la página 55 n. de la citada edición de Avalle-Arce.

mento determinado a la reina inglesa desenvolverse en español, éste pasa así a un primer plano. Pero algo distinto es el descuido posterior al que tanta importancia han dado los comentaristas.

Dejemos de lado, sin embargo, la lógica del desarrollo en el argumento cervantino en estas cuestiones de detalle y vayamos al conjunto de los datos. En “La española inglesa,” en unas pocas páginas, el tema de las lenguas se encuentra mencionado en un cierto número de ocasiones y de un modo que no puede menos de llamar la atención. Algún estudioso como, por ejemplo, Casaldueiro ve no obstante en ello sobre todo un simple modo, por parte de Cervantes, de subrayar el ambiente extranjero “con la diferencia más aparente y al mismo tiempo la más sutil” (123). Elvezio Canonica, por su parte, ha recogido escrupulosamente esas diversas menciones, concluyendo que es esta obrita la que entre las *ejemplares* y en este punto “se lleva la palma” (30). Si atendemos a los datos, primero se nos revela que la niña Isabela, capturada en Cádiz, debe aprender el inglés (como Cariclea el griego), si bien no por ello pierde el uso de su lengua materna por iniciativa de sus amos (48). Como subraya Canonica, el bilingüismo de Isabela prepara el terreno para lo que sigue (30), además de ser, añadimos, determinante, al igual que su belleza y virtud, para el desarrollo de la novela. A partir de ese momento, en realidad, la información sobre la situación en el nivel de la lengua utilizada va a ser tan frecuente y densa como, por ejemplo, las descripciones, tan ricas y pormenorizadas, o los datos económicos. Cuando Isabela es presentada a la reina, se dirige a ésta en inglés, pero Isabel le pide que le hable “en español..., que yo le entiendo bien” (56), si bien, más tarde, lo que se ha creído poder señalar como una negligencia del autor, la reina utilizará a Isabela como intérprete con sus verdaderos padres (74–75). Por su parte, el joven enamorado Ricaredo pregunta “en español” (62) a los cristianos a los que salva de los turcos y luego conversa al parecer sin problemas con uno de estos españoles en la misma lengua (63 y 66), aunque confesará más tarde, ya en Sevilla, que prefiere que sea Isabela la que cuente la historia ante sus padres, en español naturalmente, ya que él “no muy expertamente ha-

blaba la lengua castellana” (94); no obstante, luego entramos en la convención meramente literaria de que Ricaredo continuará la historia sin problema alguno cuando le toca exponer la parte que él sólo sabe.<sup>38</sup> El curioso lector podrá naturalmente preguntarse cuándo ha aprendido Ricaredo su tan variable nivel de español, puesto que el narrador no nos lo dice, pero esto pertenece también al haz de convenciones literarias que no deben preocuparnos ni poco ni mucho. Si somos muy escrupulosos, podremos decir, por ejemplo, que su familia, tan católica y que parece haberse comunicado desde el comienzo tan sin problemas con Isabela, tendría toda ella un cierto conocimiento del castellano, pero sin ir mucho más allá en la cuestión de los detalles.

Se podrían discutir otros pormenores de este relato y creemos que no está fuera de lugar dedicarles todavía unas líneas. Para nosotros, por ejemplo, la doble actitud lingüística de la reina quizás no sea un real descuido del autor, puesto que Cervantes debía saber muy bien que no es lo mismo entender una lengua ajena que expresarse con soltura en ella.<sup>39</sup> Con el joven Ricaredo los hechos son bastante más convencionales, como hemos dicho. Sea como sea, Cervantes, exactamente igual que en *Persiles y Sigismunda*, maneja a la vez también aquí los dos registros: el del cuidadoso pormenor lingüístico, con motivos como el aprendizaje, el bilingüismo y el papel del intérprete, y el muy cómodo de la simple convencionalidad, que allana las dificultades narrativas en ese terreno.

Ante este doble juego tampoco tiene visos de ser un grave pecado el que Isabela, cuando recibe la carta sobre la supuesta

---

<sup>38</sup> Casaldueiro, en su libro citado, *Sentido y forma*, explica la distinta conducta de Ricaredo por una contraposición entre la lengua empleada en un nivel utilitario y en un nivel artístico, aquí por narrativo más difícil e indudablemente superior (86 y 123). Esta distinción, en principio muy razonable, refuerza, de aceptarse, el interés de Cervantes en esta obra por el motivo lingüístico y sus complejidades, pero deja sin justificar este cambio que hemos señalado.

<sup>39</sup> Señalemos, por citar un dato también de Heliodoro, que en éste Ársace, la esposa adúltera del sátrapa de Egipto, comprende el griego, pero no lo habla (7.19.3).

muerte de Ricaredo ya en Sevilla y escrita lógicamente “en lengua inglesa,” la lea “en español,” un hecho que sorprende a Canonica: “Lo que más llama la atención en esta circunstancia es que Isabela no lee la carta en voz alta, para que la entiendan sus padres, porque está sola en el momento de la lectura. Entonces, ¿qué necesidad tenía de traducirla, dado su perfecto bilingüismo? Creemos que en este punto concreto se deja ver a todas luces cuál es la preocupación principal de Cervantes: la de justificar el hecho de que la carta tiene que estar transcrita en español, y no en inglés, es decir en la lengua original” (32). Lo cierto es que en el pasaje cervantino en ningún momento se dice que Isabela esté a solas al leer la carta y, cuando ella sale del aposento, el texto deja constancia de que sus padres saben ya la noticia. Por tanto, en todo caso lo que es achacable a Cervantes es sólo una cierta ambigüedad o elipsis narrativa, pero sobre todo importa ahora hacer notar que es un pasaje más en que su autor insiste en esta novela en el detalle de la comunicación lingüística. No importa que haya lógicas diferencias respecto al relato de Heliodoro<sup>40</sup>; la sistematización del motivo, como en *Persiles y Sigismunda*, y el que la cuestión de las lenguas se transforme en una de las claves del texto son factores muy significativos.

Canonica pasa después revista a otros relatos de la colección en los que aflora este tipo de pormenores. Aquí nos vamos a detener solamente en uno de ellos, en que la proximidad a la práctica que hemos visto en “La española inglesa” es más notable: “El amante liberal.” Con frecuencia se han señalado ciertas afinidades entre estos dos textos, aunque muchas veces la asociación no vaya más lejos de su común grado de idealización, que a su vez es un modo de acercarlos a *Persiles y Sigismunda*.<sup>41</sup> Por otra parte, no han faltado quienes hayan visto precisamente influencias de

---

<sup>40</sup> Por ejemplo, en “La española inglesa” es esencial que su protagonista, a la vez que aprende una nueva lengua, mantenga el conocimiento de su antiguo idioma, en tanto que en el relato de Heliodoro ocurre lo contrario, al adquirir la joven Cariclea el dominio del griego y perder el de su nativo etíope.

<sup>41</sup> Véase, por ejemplo, una vez más Casaldueiro, 24 ss. y 127–28.

Heliodoro en “El amante liberal,”<sup>42</sup> como ocurre con el tan trillado inicio *in medias res*,<sup>43</sup> que de por sí no tiene un gran significado. De todos es sabido que es muy frecuente en concreto en el género de la novela pastoril, por lo que a nadie le sorprende hallarlo en *La Galatea* del mismo Cervantes, sin que haya de achacarse ahí a influjo particular de Heliodoro.<sup>44</sup> En cambio, no costaría mucho, según luego señalaremos, ver un paralelismo entre el comienzo de *Teágenes y Cariclea*, con su carácter muy abrupto y el cautiverio como motivo, al que seguirá después un relato retrospectivo, y los mismos ingredientes en “El amante liberal.” No es, por tanto, el inicio abrupto en sí lo que debe llamarnos la atención en esta obrita en relación con una posible influencia de Heliodoro, sino esa cadena de hechos en particular.<sup>45</sup>

Sea como sea, en este relato cervantino hay desde luego una

---

<sup>42</sup> Por ejemplo, Martín Gabriel, que ve en esta relación una “imitación directa” (233). Pero su referencia a Heliodoro 7.20 nos parece muy poco convincente.

<sup>43</sup> Para Güntert tampoco parece haber dudas de que Heliodoro ha sido emulado en “El amante liberal,” pero refiriéndose en concreto al inicio abrupto y, a continuación, a otros dos aspectos: “De la novela bizantina guarda efectivamente algunas características tales como el comienzo *in medias res*, el recurso al elemento figurativo de los ‘varios accidentes’ y, por lo general, la atmósfera mediterránea” (127). Confesamos nuestra perplejidad ante estas dos últimas observaciones.

<sup>44</sup> Como recordamos todos, igualmente tienen un inicio abrupto la novela de Núñez de Reinoso y *El peregrino en su patria* de Lope, en que también se ha creído ver influencias de Heliodoro, con escasos argumentos en nuestra opinión, pero que a su vez influyó en *Persiles y Sigismunda*: véase Osuna, “Las fechas del *Persiles*,” sobre todo 421–27.

<sup>45</sup> En una dirección aparentemente errónea Zimic apunta a la influencia concreta no de Heliodoro, sino de Aquiles Tacio en “El amante liberal,” por supuesto a través de la versión de Coccio, “única en que Cervantes pudo leer la novela completa de Aquiles Tacio” (“Hacia una nueva novela” 140 n. 2). Pero las concomitancias señaladas entre ambos textos son muy endebles y en todo caso se explican mejor como influjos de la novelística griega en general (de modo directo o indirecto) y de Heliodoro tal vez en particular. Zimic, por lo demás, no está siempre acertado cuando se refiere al género griego. Por citar un solo ejemplo, para él (140 n. 3) el comienzo *in medias res* es condición “sine qua non” de éste, cuando bien sabe el lector que es exclusivo de Heliodoro. Este tipo de inexactitudes se repite en su libro *Los cuentos y las novelas*: véase en especial su capítulo IV, 95–142.

abundancia de elementos lingüísticos explícitos, que no nos importan mucho aquí, como los hay en “La señora Cornelia,” “El coloquio de los perros” o “El licenciado Vidriera,” pero además se da una serie de indicaciones implícitas como las que vimos en “La española inglesa.” Canonica las recoge entremezcladas con las explícitas, introduciendo una vez más la confusión y, lo más importante para nosotros, alejándose así de una posible comparación fructífera con *Persiles y Sigismunda* y, más allá, con Heliodoro. Puesto que hay que insistir en que en el autor griego y en el texto castellano no sólo es común la profusión de referencias implícitas, sino el rechazo de las explícitas, que en cambio sí se dan, y a veces con cierta abundancia, en otros textos cervantinos como los ya citados.

No hace falta señalar, por otra parte, que en “El amante liberal” el enredo alcanza altas cotas, con falsas apariencias, engaños y disfraces, lo que en el nivel del volumen de las peripecias nos sitúa igualmente en las cercanías de “La española inglesa,” con el despliegue además del poliglotismo implícito al servicio de esa complicada trama. En el primer texto hay a la vez una compleja localización políglota que permite, por ejemplo, al viejo cadí dirigirse a su gente “en lengua turquesca, arábica y griega” (181). Aparecen renegados, renegados fingidos o cautivos veteranos que naturalmente sirven de intérpretes o que pueden utilizar, como Mahamut, una lengua que su interlocutor no espera que conozcan: por ejemplo, cuando Mahamut se dirige “en lengua italiana” a la cautiva Leonisa (187). La escrupulosidad del autor llega en estas páginas al punto de que se nos aclara que las aclamaciones de los turcos en un momento determinado se expresaban “en su lengua” (181), lo que en buena ley el lector puede juzgar bastante innecesario, e igualmente, como antes recordábamos, hace referencia a la lengua mezclada o franca de práctica común en estos ambientes: “Temo no nos haya escuchado Halima, la cual entiende algo de la lengua cristiana [aquí sería el siciliano o “italiano”], a lo menos de aquella mezcla de lenguas que se usa, con que todos nos entendemos” (200–01), lengua “bastarda” de la que se repite la noticia en el capítulo 41 de la Primera

Parte de *Don Quijote*, en el contexto de la “Historia del cautivo.”<sup>46</sup> Y al lado de estas diversas realizaciones implícitas de la verosimilitud lingüística, las explícitas se limitan a un repertorio de léxico musulmán que se nos justifica en el texto, sin llegar ni con mucho a la profusión de otros relatos mencionados.

Esta escrupulosidad, en fin, al tiempo que la densidad del fenómeno lingüístico y el cuidado de no caer en una convención más o menos generalizada, lo que se debe reconocer que es siempre más fácil en un relato corto que en uno extenso, aúnan estas dos novelitas cervantinas de modo especial y las acercan, en nuestra opinión, a la redacción de *Persiles y Sigismunda*. Canónica, al estudiar este aspecto, se limita a señalar que en “El amante liberal” “se puede apreciar la evolución hacia una mayor conciencia de la verosimilitud lingüística” (32), aunque no puede explicar de dónde arranca ese proceso. Simplemente, según su planteamiento, sería de hecho un fenómeno propio de la conducta literaria del escritor Cervantes.

Ya hemos subrayado algunas otras coincidencias, en especial, entre “La española inglesa” y el texto de Heliodoro. Lo que nos interesa ahora es, sobre todo, que el recurso de la comunicación/incomunicación lingüística se da de modo acusado en esos dos relatos breves, que tal vez pudieron escribirse en fechas no muy distantes, y que este dato nos aproxima a la explotación del mismo recurso, pero en escala mucho mayor, en un texto más extenso como es *Persiles y Sigismunda*. No es, pues, alguna arriesgada síntesis como la de El Saffar, a la que nos referiremos más adelante, la que nos lleva a esta asociación. Es un hecho concreto: la importancia dada a este fenómeno, convertido en una especie de sistema dentro del relato, y la atención con que en estas obras menores se evita ceder al convencionalismo al uso, sobre todo en “El amante liberal” e incluso hasta la redundancia en ocasiones, en momentos narrativos en que parece innecesario aludir al mo-

---

<sup>46</sup> Esta lengua “mezclada” se menciona igualmente en *La gran sultana*, v. 180. No hay nada semejante en *Persiles y Sigismunda*, por lo que es razonable interpretar que este dato concreto de la *lingua franca* pertenece (y es lógico que sea así) al ámbito de las experiencias personales del autor.



tivo de las lenguas, lo que nos impide dejar de lado esta curiosa cuestión como nexos, que, como ya hemos mostrado, tiene una estrecha relación con las prácticas de Heliodoro y como refuerzo de esa conexión entre varios textos cervantinos.

Pero a la vez no nos cuesta reconocer también que el novelista griego es aun más cuidadoso en la sistematización del recurso que estudiamos, y que seguramente sólo "El amante liberal" llegue a su nivel de pulcritud. Cervantes cae en ciertos deslices, como vimos, en "La española inglesa," aunque puedan buscarse justificaciones para ellos, y es un hecho del que hemos dado ya cuenta que en *Persiles y Sigismunda* hay momentos en que se prefiere la neutralización, que representa la eventual convencionalidad. No creemos que para explicarlo se haya de acudir al fácil y reiterado expediente de que no pudo retocar o corregir esmeradamente su redacción. Por otra parte, es un texto más largo y complejo que el de Heliodoro, y por tanto con toda lógica más susceptible de tales descuidos, y en él la necesidad de relajar la tensión a que lleva el continuo recurso a la referencia lingüística era evidentemente mayor. Dicho llanamente: la atención a las distinciones lingüísticas tanto por parte del autor como por la del lector, continua en ciertos episodios del relato cervantino, sería fatigosa de mantener en todo el texto, por lo cual se procede a anularla en todo o en parte en otras secciones de la obra. Desde este punto de vista, esa convencionalidad más o menos pasajera o prolongada en *Persiles y Sigismunda* es una justificación razonable, de modo que su distancia en este punto de *Teágenes y Cariclea*, si se pretendiera utilizarla como objeción, no es un obstáculo para la relación entre ambos relatos.

Ahora bien, ¿poseemos alguna otra información que permita asociar incluso cronológicamente la redacción de esas dos novelas ejemplares y a la vez a éstas con *Persiles y Sigismunda*? La duración que se le supone hasta en las hipótesis más modestas a la escritura de esta obra no hace en principio difícil una posible coincidencia con aquéllas, pero la primera cuestión se presenta más reacia a una respuesta positiva. Se sabe bien que las fechas de las *Novelas ejemplares* plantean graves problemas, y que la so-

lución más socorrida y prudente para la mayoría es ofrecer un marco temporal muy amplio. Así, Peter N. Dunn anota: “Lo más que se puede decir sin riesgo es que las *Novelas* se escribieron, probablemente, entre 1590 y 1612” (82). Casaldueiro, por su parte, zanja el tema en poco más de una página y concluye con su contundencia habitual: “Los esfuerzos de los eruditos que han tratado de establecer la cronología de las novelas han sido, por desgracia, hasta ahora inútiles. Se debieron de escribir durante un largo período de tiempo, y, a juzgar por ‘Rinconete y Cortadillo’ y ‘El celoso,’ debieron estar sometidas a un incesante proceso de elaboración,” y, en todo caso y basándose indudablemente en esa supuesta reelaboración, concluye que “lo más posible es que, tal como las leemos hoy, representen al Cervantes de la segunda década del siglo XVII” (10–11), lo que es muy favorable a nuestra propia perspectiva. Bastantes editores de la colección eluden el espinoso tema de la cronología o, como hace Juan Alcina Franch en su edición, remiten simplemente a estudios previos. Éste en concreto dice respecto a “El amante liberal”: “Toda la crítica, salvo la discrepancia de Apraiz, considera la novela como perteneciente a la primera época del autor, si no es la más antigua de la colección” (47). Efectivamente, la gran mayoría de quienes han tratado de afinar más en este punto se ha inclinado hacia una fecha bastante temprana para esta obra o, incluso, atribuyéndole, como se ha visto, el ser la primera de la serie.<sup>47</sup> En cuanto a Osuna, en su artículo citado de *Thesaurus* escribe simplemente y en una dirección semejante “muy temprana” (419). Lapesa, partiendo de nuestra ignorancia sobre la datación del texto, añade que “acaso, por razones de tema y estilo, acierten quienes lo consideran obra de época temprana” (376 n. 16). Pero los argumentos empleados son por lo general muy poco precisos, como ocurre

---

<sup>47</sup> Amezúa, en su libro monumental (44–47), ofrece un muestrario de citas de eruditos como Icaza, los editores Schevill y Bonilla o, con mayor moderación, Entwistle, que se inclinan por esas fechas tempranas. La única excepción que también cita, como vimos que lo hace Alcina, es la de Apraiz, el cual puso reparos a esta tendencia casi generalizada y se decidió por la vejez del autor, entre 1610 y 1612, juntamente con “La española inglesa.”

con las coincidencias argumentales o hasta textuales y de estilo con el teatro primerizo de Cervantes, en particular con el referido al tema del cautiverio, es decir, en obras como *El trato de Argel* o incluso, entre las que pueden ser relativamente tardías, *Los baños de Argel* o *La gran sultana*, todo lo cual no resiste una crítica un tanto exigente. Lo cierto es que esas opiniones apuntan casi siempre a hechos que pueden interpretarse de muy diversos modos y llevarnos a resultados diferentes. Además, debe tenerse en cuenta la posibilidad muy razonable subrayada por Casaldueiro, de que los textos y no sólo aquellos de que da constancia el manuscrito Porras hayan sido alterados por su autor con el tiempo, por lo que algún elemento como el de las lenguas, probablemente tardío, pueda haber sido añadido años después de una hipotética redacción original.<sup>48</sup>

Por su parte, El Saffar reparte la cronología de las piezas de la colección en función de su mayor aproximación al “realismo,” las más tempranas, o al “idealismo” (las cinco tenidas convencionalmente por más “italianizantes”), las más tardías, y entre éstas sitúa naturalmente “El amante liberal,” en el mismo grupo que “La española inglesa,” las cuales serían las escritas precisamente en las últimas fechas posibles y, lo que nos importa mucho, estarían ya influenciadas por Heliodoro. Podemos desconfiar de este tipo de planteamientos, pero lo que nos atañe ahora es que, si pueden publicarse, es porque realmente no existen datos fehacientes que los contradigan, y esto vale con toda certeza para la oscura fecha de “El amante liberal.” De nuevo volvemos a encontrar unidas en una propuesta cronológica las dos novelas que nos han ofrecido materia común para nuestros comentarios, pero no es su base idealista lo que las relaciona para nosotros, sino su tratamiento del tema de las lenguas, lo que puede ser un indicio más objetivo de una actitud propia de su autor durante una eta-

---

<sup>48</sup> Es lo mismo que puede haber ocurrido con *La gran sultana* en concreto, donde se lee un pasaje muy llamativo para la cuestión del poliglotismo implícito en boca del pintoresco Madrigal (jornada segunda, vv. 1530-57). Podemos estar ante una obra escrita hacia 1606-1610, pero quién sabe hasta qué punto reelaborada sobre materiales más antiguos.

pa de su producción. Si este motivo ha sido reforzado en una reelaboración, como pudo ocurrir también hipotéticamente con “La española inglesa,” a cuya posible fecha ya nos hemos referido anteriormente, es algo que no sabemos, pero no es descartable en absoluto.

Sin posibilidad, pues, de ofrecer otros datos que objetivamente sostengan una fecha relativamente tardía y con ello afín a la redacción del *Persiles y Sigismunda*, nos parece que, aparte de otros posibles rasgos comunes, esa preocupación compartida por el tema del poliglotismo implícito asocia las dos novelas ejemplares citadas con esta otra más extensa y de redacción tardía. De este modo, los hechos coinciden bastante aceptablemente: varios textos cervantinos, cuya fecha de composición puede ser, a título de hipótesis, aproximadamente coincidente, ofrecen, aparte de otras posibles influencias de detalle, la práctica de un recurso muy particular y del que es, a su vez, muy difícil negar a estas alturas que tenga que ver con la influencia de la lectura de Heliodoro. Esas fechas, por lo demás, también serían concordantes con el momento en que, como ya subrayara Schevill, llegó a su apogeo la popularidad del novelista griego entre los lectores españoles. Fuera de este hecho de amplio alcance, se debe hacer notar que era muy lógico que Cervantes reparase en el interés de esta obra precisamente entonces, cuando ya López Pinciano, siguiendo a los tratadistas italianos, la había ensalzado y sus méritos corrían, siempre ciertamente entre una selecta minoría, de boca en boca. Cervantes, quizás ya después de publicar la Primera Parte de *Don Quijote*, tiene suficiente confianza en el dominio de la prosa narrativa como para aplicarse a otras grandes empresas, y entre éstas la de la emulación de Heliodoro. Con esto coincide el que luego pueda autoproclamarse como el primero en novelar, en escribir *novelle* en español. Puesto a escribir ficción extensa en prosa, en la que se dilata el enredo y se enriquecen las complejidades de la narración, ya sin modelos tan estables como los de la novela pastoril que guiaron la escritura de *La Galatea*, era lógico, incluso diríamos inevitable, que la lectura de Heliodoro significase mucho para él, y desde luego más que para el veleidoso y va-

rio espíritu de un Lope.

La obra de Heliodoro es un texto de madurez extrema en la antigüedad tardía, recibe elogios merecidos de ilustres plumas del XVI y del XVII, se repiten sus ediciones y traducciones, su horizonte moral y estético es concorde con el renacentista y barroco, y su técnica, y esto nos importa mucho, tenía que ser muy atractiva para quien, como Cervantes, estuvo crecientemente interesado en los aspectos formales de la prosa de ficción. El juego con el lector es continuo en Heliodoro, la intriga, la novedad y la osadía son rasgos que hacen su novela muy moderna, y todo ello debió atraer la atención de Cervantes. Es más, podría sentenciarse que, si había un lector español en ese momento que podía ver en Heliodoro un tesoro de enseñanzas y un perfecto modelo para la emulación, ése era el autor de *Don Quijote*. No hablamos sólo de tomarlo como referencia, sino de enriquecerse con su lectura, en el sentido noble de la emulación clásica, y orientarse hacia direcciones novedosas y fructíferas. Lo que va en paralelo con el hecho de que la emulación de Heliodoro, como la de la *Eneida* de Virgilio, y más en particular en ambos casos en los dos primeros libros de *Persiles y Sigismunda*, representaba, según dijimos, un intento de dignificar el propio producto literario.

El motivo concreto que hemos estudiado en estas páginas destaca en diversos textos cervantinos, supuestamente de la última etapa de su producción, o tal vez en algún caso retocados tardíamente. Denota esa emulación en un punto que apenas había sido practicado en la prosa literaria castellana previa, y con el que Heliodoro también había representado una llamativa novedad ya en su tiempo y en el género novelesco en Grecia. Por otra parte, y contra la tan frecuentada oposición de textos realistas e idealistas, en una obra como *Persiles y Sigismunda*, orientada hacia el didactismo moral idealizante, el motivo de las lenguas es un dato interpretable como realista, y aquí por ello queremos dejar constancia de nuestro acuerdo con Lozano cuando escribe que “no se ha sabido ver que el *Persiles* también realiza una importante contribución a la construcción del realismo desde el género de la novela de aventuras” (*Cervantes y el mundo* 189). Si

esto puede ser especialmente más cierto para los dos últimos libros, también hemos observado que su autor se mantiene fiel en ellos al recurso del poliglotismo implícito, que sirve así de elemento conector entre ambas mitades del relato. El que igualmente se resolviese a aplicarlo a ciertas narraciones breves escritas (o reelaboradas) por esos años y situadas también en una geografía extrapeninsular, no tiene nada de sorprendente. Era un modo de reconocer que este factor realista era muy productivo como marca significativa en una ambientación con pretensiones de verosimilitud.

Pero queda aún pendiente un aspecto del problema y es, de nuevo, el de la posición de la Primera Parte de *Don Quijote* en nuestro tema. Como vimos, la referencia a los gimnosofistas, sobre todo, no nos lleva a la conclusión de que, cuando Cervantes estaba redactando esas páginas, ya hubiera leído a Heliodoro. En cuanto al celebrado excursus sobre un libro de caballerías depurado y la referencia a la épica en prosa, los hemos situado en un ámbito de discutible interpretación y que no tiene por qué remitir decididamente a *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, y menos a esta obra como ya en proceso de redacción. En lo que atañe al tema de las lenguas también puede señalarse que, tal como ocurre en el género pastoril, una geografía tan limitada como es la de *Don Quijote* no facilitaría precisamente el empleo del recurso, pero por ello mismo deben observarse con especial atención las historias intercaladas, que pueden ampliar el horizonte geográfico. Canónica pasó revista a varios lugares de la Parte Segunda en los que se da el poliglotismo implícito, así como también el explícito, reparando especialmente en el encuentro entre el morisco Ricote y Sancho en el capítulo 54 y en la visita a la imprenta barcelonesa en el 62. Pero notablemente silencia el episodio del cautivo en la Primera Parte, que tiene además ciertas concomitancias argumentales con “El amante liberal.” Es ése el único lugar de esta parte donde el poliglotismo implícito, así como el explícito, tienen un señalado papel. Ya la aparición del liberado cautivo y de su amada en el capítulo 37 da lugar al motivo, puesto que ella no entiende el castellano y él debe hablarle “en lengua

arábiga” (441), lo que sin duda sorprenderá al lector a la luz del relato posterior. En el capítulo 40 se alude al “papel escrito en arábigo,” que naturalmente no pueden leer los cautivos (465), y a la reiterada función de traductor del renegado, que tendrá una actividad determinante en toda esta narración. En el capítulo 41 se toca el tema de la útil herramienta que representa la lengua franca o “bastarda” y ahí también el padre de Zoraida actúa de intérprete, al igual que debe resaltarse el hecho de que el intercambio oral sea ya en morisco, ya en la tal lengua “bastarda,” y el de la reiteración del papel de interpretación del renegado. Todavía queda espacio para la presencia de franceses en un bajel, los cuales desde luego hablan en su lengua. Asimismo, la convención funciona en varios momentos del relato, en concreto en la conversación entre padre e hija referida en el capítulo 41 (484), en el posterior intercambio de frases en la despedida de ambos (485–86) y desde luego en el citado episodio del encuentro con el bajel francés, así como en la contradicción que supone el que en pocos días el cautivo pueda hablar con Zoraida “en lengua arábica.” Tenemos, por tanto, un uso nutrido del poliglotismo implícito y cercano al de las dos novelas ejemplares citadas y *Persiles*, pero igualmente un no escaso recurso a la convencionalidad.

Surge, por tanto, la duda de si en el detalle de este episodio ha intervenido también la influencia de Heliodoro, más allá del hecho tan natural que supone el referirnos los problemas lingüísticos de los cautivos entre la población musulmana.<sup>49</sup> Desde este punto de vista, puede argüirse, no estamos aún ante el artificio insistente que tanto representa en *Persiles y Sigismunda* y, de paso, en “La española inglesa” y en cierto modo en “El amante liberal.” Ciertamente se tendría cierto derecho a juzgar que, para la presencia de este motivo en los textos referidos a los cautivos, no era precisa la influencia de Heliodoro, lo que podría aplicarse igualmente al último citado. Las experiencias personales de Cer-

---

<sup>49</sup> El problema se repite en un texto dramático que tantas concomitancias posee con éste, *Los baños de Argel*, tal vez tardío a pesar del parecer de Francisco Márquez Villanueva (*Personajes y temas* 93), pero en el que sólo cabe destacar el dominio de lenguas por parte de Muley Maluco (Jornada tercera, vv. 579–81).

vantes hubieran bastado para fomentar este tipo de pormenores, que formaban parte de las calamidades y carencias de la vida corriente de los cautivos. Elementos de poliglotismo explícito, vinculados sin duda a los años del cautiverio, se dan en *El trato de Argel*, donde no hay aún rastros del uso implícito.

Consecuentemente, aunque nadie puede negar en redondo que nuestro autor hubiese ya leído a Heliodoro cuando estaba escribiendo esos capítulos avanzados de la Primera Parte de *Don Quijote*, tampoco puede sostenerse a ultranza que esta lectura del novelista griego fuese determinante en el empleo del recurso en la “Historia del cautivo.” Éste es, ¿qué duda cabe?, el punto más difícil en los planteamientos que hemos ido desarrollando. Sospechamos, sin embargo, que tal vez fue la lectura de Heliodoro la que sirvió de catalizador para la percepción del interés literario del motivo y para la densidad de su aparición en esos capítulos del primer *Don Quijote*. Una solución que nos parece, pues, perfectamente razonable es que, sin menoscabo para la tesis de una cronología tardía como la aquí propuesta para *Persiles y Sigismunda* y la posible versión definitiva de las dos novelas ejemplares estudiadas, ya en algún momento coincidente con la redacción al menos de esos capítulos tardíos de la Primera Parte de *Don Quijote* Cervantes tuviese un conocimiento directo del texto de Heliodoro y comenzara a interesarse por el despliegue literario del motivo lingüístico en forma de poliglotismo implícito. De lo cual resultase un primer ensayo en la “Historia del cautivo,” en un experimento en el que colaborarían los todavía vívidos recuerdos de los años del cautiverio. Si bien hemos mostrado que otros posibles argumentos para una supuesta influencia de Heliodoro en la Primera Parte no nos son aceptables, se trata, al fin y al cabo, de indicios negativos que no la excluyen y esto es totalmente compatible con una fecha relativamente tardía para todos aquellos otros textos y desde luego ya para una meditada lectura de la obra del Pinciano, de la que hay un claro reflejo en el discurso del canónigo toledano. No puede ser tampoco un azar que tanto la “Historia del cautivo” como las disquisiciones sobre la poesía en prosa y la posible redención de las historias de aventuras ca-



ballerescas se lean cerca del término de esa Primera Parte. Estaríamos ya en el tiempo de su redacción, bien dentro del siglo XVII, cuando se acrecienta la popularidad de Heliodoro, a la que Cervantes contribuirá de un modo sin duda decisivo.

Monte Carmelo, 8, 4º A  
41011 Sevilla  
mbrioso@siff.us.es

#### OBRAS CITADAS

- Amezúa y Mayo, Agustín G. de. *Cervantes creador de la novela corta española. Introducción a la edición crítica y comentada de las Novelas ejemplares*. 2 vols. 1956–58. Madrid: CSIC, 1982.
- Apraiz, Julián de. *Estudio histórico-crítico sobre las Novelas ejemplares*. Vitoria: Domingo Sar, 1901.
- Baker, Edward. *La biblioteca de don Quijote*. Madrid: Marcial Pons, 1997.
- Brioso Sánchez, Máximo. “La problemática de la comunicación lingüística en la novela griega antigua.” *Habis* 34 (2003): 323–43.
- Brioso Sánchez, Máximo, y Héctor Brioso Santos. “Observaciones sobre el episodio de los salvajes en la *Diana* de Montemayor.” *Trivium* 6 (1994): 77–108.
- . “Sobre la problemática relación entre Heliodoro y el *Persiles y Sigismunda* de Cervantes: el motivo de la comunicación lingüística.” *Criticón* 86 (2002): 74–96.
- Canavaggio, Jean. *Cervantes*. Trad. Mauro Armiño. Ed. revisada y actualizada. Madrid: Espasa-Calpe, 1997.
- Canonica, Elvezio. “La conciencia de la comunicación interlingüística en las obras dramáticas y narrativas de Cervantes.” *Cervantes. Estudios en la víspera de su centenario*. 2 vols. Kassel: Reichenberger, 1994. 2: 19–42.
- Casaldueiro, Joaquín. *Sentido y forma de las Novelas ejemplares*. 2ª

- edición. Madrid: Gredos, 1969.
- Cervantes Saavedra, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha*. Ed. dirigida por Francisco Rico. 2 vols. Barcelona: Instituto Cervantes-Crítica, 1998.
- . *La Galatea*. 2ª edición. Ed. Juan Bautista Avalle-Arce. 2 vols. Madrid: Espasa-Calpe, 1968.
- . *Novelas ejemplares*. Ed. Juan Alcina Franch. Zaragoza: Aubí, 1974.
- . *Novelas ejemplares*. Ed. Juan Bautista Avalle-Arce. 3 vols. - Madrid: Castalia, 1982.
- . *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Ed. Carlos Romero Muñoz. 2ª edición. Madrid: Cátedra, 2002.
- Close, Anthony. "Cervantes: pensamiento, personalidad, cultura." *Don Quijote de la Mancha*. Ed. Francisco Rico. 2ª edición. Barcelona: Crítica, 1998. 1: lxxvii-lxxxvi.
- Dunn, Peter N. "Las *Novelas ejemplares*." *Suma cervantina*. Ed. Juan Bautista Avalle-Arce y E. C. Riley. Londres: Támesis, 1973. 81-118.
- Eisenberg, Daniel. *La biblioteca de Cervantes. Una reconstrucción*. Se cita por la versión que se lee en la página Web del autor. 22 noviembre de 2002. <http://bigfoot.com/~daniel.eisenberg>
- . *La interpretación cervantina del Quijote*. Trad. Isabel Verdaguer. Madrid: Compañía Literaria, 1995.
- El Saffar, Ruth S. *Novel to Romance: A Study of Cervantes's Novelas ejemplares*. Baltimore: Johns Hopkins University P, 1974.
- Forcione, Alban K. *Cervantes, Aristotle, and the Persiles*. Princeton, NJ: Princeton UP, 1970.
- Güntert, Georges. *Cervantes. Novelar el mundo desintegrado*. Barcelona: Puvill, 1993.
- Harrison, Stephen. *La composición de Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Madrid: Pliegos, 1993.
- Hegyí, Ottmar. "Algerian Babel Reflected in *Persiles*." "*Ingeniosa invención*": *Essays on Golden Age Spanish Literature for Geoffrey L. Stagg in Honor of his Eighth-fifth Birthday*. Ed. Ellen M. Anderson y Amy R. Williamsen. Newark, DE: Juan de la Cuesta, 1999. 225-39.

- Heliodoro. *Historia etiópica de los amores de Teágenes y Cariclea traducida en romance por Fernando de Mena*. Edición y prólogo de Francisco López Estrada. Madrid: Real Academia Española, 1954.
- Johnson, Carroll B. "‘La española inglesa’ and the Practice of Literary Production." *Viator* 19 (1988): 377–416.
- Knight, Sharon E. "Cervantes and Heliodorus: Elements of the Greek Romance in ‘El amante liberal’ and ‘La española inglesa.’" Tesina de M. A., University of South Carolina, 1996.
- Lapesa, Rafael. "En torno a ‘La española inglesa’ y el *Persiles*." *Homenaje a Cervantes*. Ed. Francisco Sánchez Castañer. 2 vols. Valencia: Mediterráneo, 1950. 2: 367–88.
- Lollis, Cesare de. *Cervantes reazionario*. Roma: Fratelli Freves, 1924.
- López Pinciano, Alonso. *Philosophía antigua poética*. 3 vols. Ed. Alfredo Carballo Picazo. Madrid: CSIC, 1953.
- Lozano Renieblas, Isabel. *Cervantes y el mundo del Persiles*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 1998.
- . "Sobre el debate de la fecha de composición del *Persiles*." *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)*. Ed. María Cruz García de Enterría y Alicia Cordón Mesa. 2 vols. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 1998. 2: 937–47.
- Marasso, Arturo. "Los ginosofistas de Etiopía." *Cervantes. La invención del Quijote*. Buenos Aires: Hachette, 1954. 254–56.
- Márquez Villanueva, Francisco. *Personajes y temas del Quijote*. Madrid: Taurus, 1975.
- Martín Gabriel, Albinio. "Heliodoro y la novela española: Apuntes para una tesis." *Cuadernos de Literatura* 8 (1950): 215–34.
- Morón Arroyo, Ciriaco. *Nuevas meditaciones del Quijote*. Madrid: Gredos, 1976.
- Navarro, Alberto. "Cambio de itinerario en el *Persiles* y en el *Quijote* de Cervantes." *Essays on Narrative Fiction in the Iberian Peninsula in Honour of Frank Pierce*. Oxford: Dolphin, 1982. 89–93.
- Osuna, Rafael. "El olvido del *Persiles*." *Boletín de la Real Academia Española* 48 (1968): 55–75.

- . “Las fechas del *Persiles*.” *Thesaurus* 25 (1970): 383–433.
- Pineda, Juan de. *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*. Ed. Juan Meseguer Fernández. Biblioteca de Autores Españoles 161, 162, 163, 169 y 170. Madrid: Atlas, 1963–64.
- . *Los treinta y cinco diálogos familiares de la agricultura cristiana*. 2 vols. Salamanca: Pedro de Adurza y Diego López, 1589.
- Riley, Edward C. “Tradición e innovación en la novelística cervantina.” *Cervantes* 17.1 (1997): 46–61. 22 noviembre 2002. <http://www2.h-net.msu.edu/~cervantes/csa/artics97/riley.htm>
- Romero, Carlos. “Oviedo, Olao Magno, Ramusio. Note sulla ‘mediazione veneziana’ nel primo tempo della composizione del *Persiles*.” *L’impatto della scoperta dell’America nella cultura veneziana*. Ed. Caracciolo Arico. Roma: Kulzoni, 1990. 135–73.
- Schevill, Rudolf. “Studies in Cervantes: I. *Persiles* y *Sigismunda*. II. The Question of Heliodorus.” *Modern Philology* 4 (1907): 677–704.
- Singleton, Mack. “The Date of ‘La española inglesa.’” *Hispania* 30 (1947): 329–35.
- . “The *Persiles* Mystery.” *Cervantes Across the Centuries*. Ed. Ángel Flores and M. J. Benardete. Nueva York: The Dryden Press, 1947. 227–38. Citado según la traducción, “El misterio del *Persiles*.” *Realidad* 2 (1947): 237–53.
- Squire, Donald H. “Cervantes’ *La Galatea* and *Persiles* y *Sigismunda*: A Frequency Analysis of selected Features of Language and Style.” Tesis doctoral. University of Florida, 1972.
- Stagg, Geoffrey L. “The Composition and Revision of ‘La española inglesa.’” *Studies in Honor of Bruce W. Wardropper*. Ed. Dian Fox, Harry Sieber y Robert ter Horst. Newark, DE: Juan de la Cuesta, 1989. 305–21.
- Tarkiainen, Viljo. “Quelques observations sur le roman *Persiles* y *Sigismunda* de Miguel de Cervantes.” *Neuphilologische Mitteilungen* 22 (1921): 41–44.
- Wilson, Diana de Armas. “‘De gracia estraña’: Cervantes, Ercilla y el Nuevo Mundo.” *En un lugar de la Mancha: Estudios cervantinos en honor de Rafael Durán*. Ed. Georgina Dopico Black y Ro-

- berto González Echevarría. Salamanca: Almar, 1999. 37–55.
- Zimic, Stanislav. “El *Amadís* cervantino (apuntes sobre ‘La española inglesa’).” *Anales Cervantinos* 25–26 (1987–88): 469–83. Recogido en *Las Novelas ejemplares de Cervantes* 142–58.
- . “Apostilla a ‘El *Amadís* cervantino.’” *Anales Cervantinos* 27 (1989): 227–31. Recogido en *Las Novelas ejemplares de Cervantes* 158–62.
- . *Los cuentos y las novelas del Quijote*. Madrid: Iberoamericana, 1998.
- . “Hacia una nueva novela bizantina: ‘El amante liberal.’” *Anales Cervantinos* 28 (1989): 139–65. Recogido en *Las Novelas ejemplares de Cervantes* 47–83.
- . *Las Novelas ejemplares de Cervantes*. Madrid: Siglo XXI, 1996.
- . “El *Persiles* como crítica de la novela bizantina.” *Acta Neophilologica* 3 (1970): 49–64.